



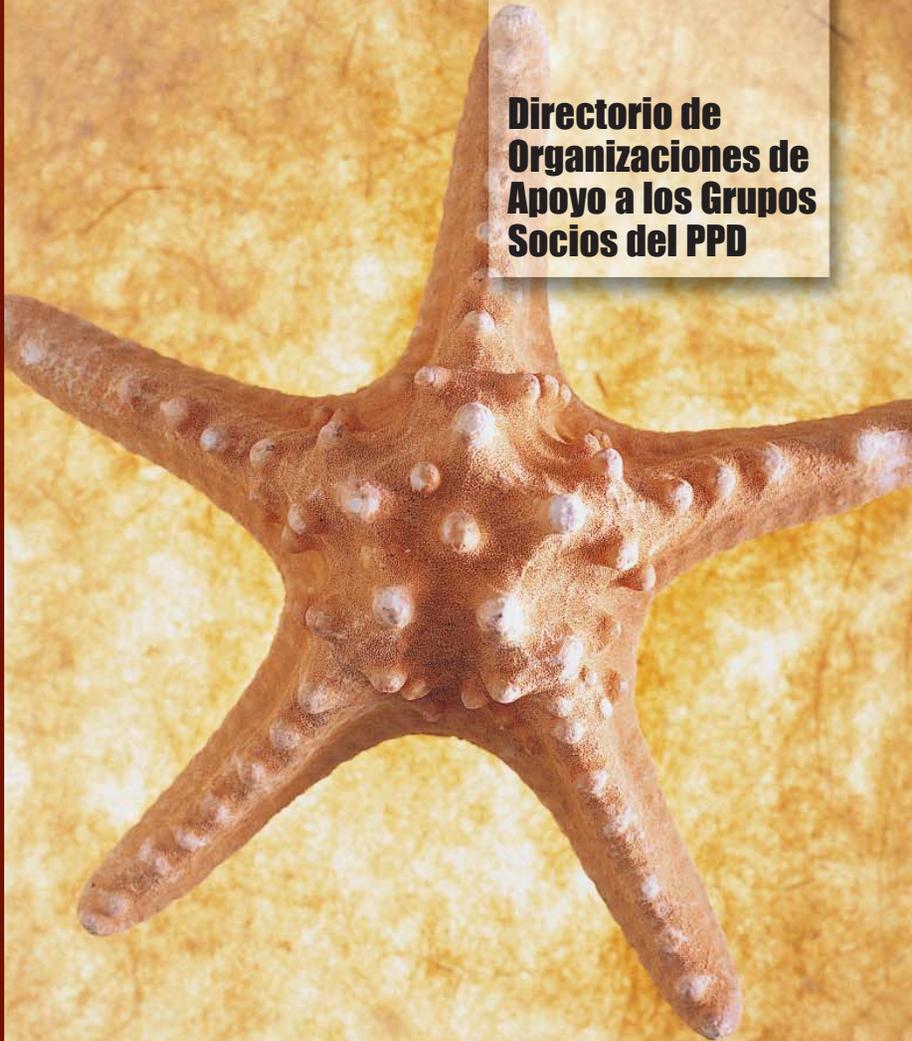
GEF



PN
UD

SGP Programa
Pequeñas
Donaciones
del FMAM
Costa Rica

**Directorio de
Organizaciones de
Apoyo a los Grupos
Socios del PPD**



¿Qué es el Programa de Pequeñas Donaciones?

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) inicia sus operaciones en el año 1992, año de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro y ha venido brindando apoyo técnico y financiero a iniciativas de las organizaciones de base comunal (OBC) y organismos no gubernamentales (ONG), en procesos que representan la esencia misma del desarrollo sostenible.

Mediante la prestación de apoyo financiero y técnico a proyectos que conservan y restauran la naturaleza a la vez que mejoran el bienestar y el sustento humano, el PPD, demuestra que la acción comunitaria puede mantener el delicado equilibrio entre las necesidades humanas y la protección del medio ambiente.

El PPD, vincula las cuestiones mundiales, nacionales y locales mediante la utilización de un enfoque descentralizado, transparente y participativo en la planificación, el diseño y la ejecución de los proyectos. Las donaciones se otorgan directamente a organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias en reconocimiento de la función clave que desempeñan como fuentes de conocimiento y como agentes de cambio a favor de los intereses ambientales y del desarrollo. Si bien las donaciones del PPD son pequeñas, su impacto es grande.

El PPD en Costa Rica, ha sido un importante instrumento dentro del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para coadyuvar en el combate a la pobreza y la degradación ambiental, dos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados por 189 países en la Cumbre del Milenio del año 2000.

El PPD canaliza los recursos directamente a las comunidades y asume que, con pequeños recursos

económicos, éstas pueden realizar actividades que causarán un impacto significativo en la mejora de su calidad de vida y en el ambiente.

Los logros del Programa de Pequeñas Donaciones no hubieran sido posibles de no haberse dado la unión de esfuerzos de numerosas organizaciones e instituciones afines a los objetivos del programa. Algunas de ellas forman parte integral del PPD, por medio de su participación en el Comité Directivo Nacional, y otras han sido clave en el acompañamiento a las iniciativas y mediante el fortalecimiento de las acciones ambientales emprendidas.

Esta labor de recopilación, pretende ser un instrumento que ayude a los grupos socios compartir la información referida a los apoyos recibidos.

En ella, no se incluyen todos los posibles apoyos, pero sí el de los principales entes que han querido compartir la información con nosotros. A todos ellos queremos agradecerles por el apoyo brindado a la hora de compilar esta información y por el apoyo que han venido otorgando incesantemente a los grupos socios del PPD durante los últimos años.

FORMATO PARA LA PRESENTACION DE PERFIL DE PROYECTO

El Perfil de Proyecto es el primer paso en el proceso de solicitud de apoyo al Programa de Pequeñas Donaciones, del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPD/FMAM). Es un documento de no más de cinco páginas, donde se expresa la idea del proyecto que se quiere realizar.

1. Información General

Título del Proyecto: _____

Fecha de Presentación del Perfil de Proyecto: _____

Nombre de la Organización: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

Funcionario (a) principal: _____

(Nombre y cargo)

Persona contacto para los efectos de esta solicitud: _____

En cuánto se estima el costo total del Proyecto:

_____ en US\$

En cuánto se estima el aporte de la organización:

_____ en US\$

Con cuánto desearía que contribuyera el PPD/FMAM:

_____ en US\$

2. Información de la Organización

Haga una breve descripción de su comunidad, indicando población, actividades principales, servicios con los que cuenta, ubicación, entre otros.

Describa la organización, indicando, entre otros, ¿cuál es el propósito?, ¿cuánto tiempo tiene de estar operando?, ¿está registrada y con Personería Jurídica al día?, ¿cuál es el número hombres y mujeres que la constituyen?, ¿cuáles son las fuentes de financiamiento de la organización? y ¿tiene experiencia en otros proyectos ejecutados?

3. Justificación del Proyecto

Haga una descripción de los problemas ambientales existentes en su comunidad o región. Describa la forma o la manera en que el Proyecto va a enfocar la problemática identificada. Describa la participación efectiva de la comunidad en el Proyecto.

4. Objetivo General del Proyecto

En forma breve, se debe de decir ¿qué, cómo y para qué se va a hacer? Para ello, se debe referir tan directamente como sea posible a las prioridades fijadas en la "Estrategia Nacional del PPD/FMAM 2004-2008".

Es esencial que se lea y entienda estas prioridades y se asegure que la propuesta las responde.

Las propuestas que no respondan a las prioridades y criterios establecidos, sin importar su mérito, no serán financiadas por el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM. Puede consultar la estrategia en la página del PPD: www.nu.or.cr/gef

5. Objetivos específicos del Proyecto

Son logros más concretos que se quieren conseguir y que nos permiten alcanzar el objetivo general.

6. Resultados Principales

Describir los resultados o metas que se esperan alcanzar con el proyecto.

7. Actividades Principales

Identifique las principales actividades que se estarían realizando con el proyecto y que en conjunto nos llevarán a alcanzar los resultados del proyecto.

8. Presupuesto

El presupuesto debe indicar los costos relacionados con la ejecución eficiente de las actividades para cumplir con los objetivos establecidos en la propuesta. Con los recursos del PPD/FMAM no se pueden financiar salarios del personal de la organización, compra de terrenos, ni vehículos.

Al elaborar el presupuesto, se debe asignar un monto para elaboración de materiales de: divulgación, comunicación y capacitaciones, según sea necesario.

Además, es muy importante cuantificar el monto de la contrapartida en mano de obra, personal, apoyo en capacitaciones, asistencia técnica y otros, que serán aportados por la organización o antes de apoyo al proyecto.



**Organizaciones de
Cooperación**

TIPO DE INSTITUCIÓN

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI). Como órgano de gestión de la política española de cooperación para el desarrollo, la AECI es responsable del diseño, la ejecución y la gestión de los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo, ya sea directamente, con sus propios recursos, o bien mediante la colaboración con otras entidades nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales.

PROPÓSITO

Apoyar al refuerzo institucional del potencial costarricense para hacer frente a las necesidades sociales básicas, actuando en aquellos sectores que faciliten un desarrollo social y económicamente sostenible, la democracia participativa y la gobernabilidad.

La Cooperación Española en Costa Rica se desarrolla a través de la ejecución de programas y proyectos técnicos y culturales, fuertemente insertados en una estrategia de desarrollo.

ÁREAS DE COOPERACIÓN

Gobernabilidad: programa con líneas de intervención cada cuatro años, según negociación con nuevo gobierno

Medio ambiente: Promoción de subsidios económicos

Fondos de Ayuda al Equipamiento y de Contrapartida España-Costa Rica (FAEC):

Donaciones gubernamentales para proyectos de infraestructura social.

TIPO DE BENEFICIARIO

Proyectos de interés social, principalmente en infraestructura.

REQUISITOS

Deben ir abalados por algún ministerio y tras ser valorado por un comité técnico se aprueba un monto.

OBSERVACIONES

Se presentan en un comité inter organizacional, apoyándose un promedio de 90 proyectos por año.

Dirección: El Farolito, Barrio Escalante

Contacto: Javier Carmona

Teléfono: 259-2919

Fax: 257-2923

E-mail: faecre@eicicr.or.cr

Página Web: www.aeci.es



TIPO DE INSTITUCIÓN

Organización social de base comunitaria centroamericana, sin fines de lucro, que agrupa a asociaciones, cooperativas, federaciones y grupos comunitarios organizados de pequeños y medianos productores agroforestales, indígenas y campesinos. Estos grupos trabajan por el acceso, uso y manejo de los recursos naturales, buscando la seguridad alimentaria y la sostenibilidad económica de las comunidades en armonía con el ambiente.

PROPÓSITO

Organización de base comunitaria, dinámica, que busca la integración socio-productiva local, que impulsa el ecodesarrollo y el empoderamiento de las comunidades, indígenas y campesinas, basados en sus experiencias, como respuesta práctica a la vulnerabilidad socio-ambiental y cultural de la región Centroamericana.

ÁREAS DE COOPERACIÓN

- Gestión organizativa, liderazgo e incidencia: apoyo a la gestión política, organizativa y el seguimiento del proceso de nuevo liderazgo.
- Aprendizaje y comunicación: intercambios, capacitación y comunicación.
- Pequeñas y medianas empresas de alto valor ambiental y social: fortalecimiento de las capacidades de las empresas comunitarias.
- Transferencia de tecnología y producción: acompañamiento de los grupos en el acceso a la tecnología, el apoyo a los sistemas de producción, la movilización de experiencias entre redes y la promoción de los sistemas productivos sostenibles de seguridad alimentaria y agro ecológica.

TIPO DE BENEFICIARIO

Cooperativas, federaciones y grupos comunitarios organizados de pequeños y medianos productores agroforestales, indígenas y campesinos.

REQUISITOS

Trabajar en el área ambiental o productiva.

Dirección: 50 Sur y 50 Nor-Este de Pizza Hut, Los Colegios de Moravia ó detrás de Apartamentos Los Colegios.

San José, Costa Rica

Contacto: Alberto Chinchilla

Teléfono: 240-6274

Fax: 240-6274 / 236-6217 / 241-1996

E-mail: oficinaregional@acicafoc.net

Página Web: www.acicofoc.net



TIPO DE INSTITUCIÓN

Organización internacional de América Latina, cuyo valor es la plena realización del ser humano, en un contexto de armonía individual, social y ambiental, como centro primordial del desarrollo sostenible, fundada en 1994 por el empresario suizo Stephan Schmidheiny quien inspira los valores y la misión que orientan la organización.

PROPÓSITO

Promover la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de las personas y comunidades, el acceso a formas dignas de trabajo, a bienes y servicios públicos de calidad, en un marco de promoción y defensa de los derechos humanos.

ÁREAS DE COOPERACIÓN

- Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho: Fomento de la participación activa de la ciudadanía organizada en la búsqueda de acuerdos entre la diversidad de actores, para mejorar los sistemas políticos y públicos, la toma de decisiones, su implementación y el control de las mismas.
- Desarrollo Económico Sostenible: Estimular y favorecer la adopción de patrones de producción, de comercialización y de consumo que favorezcan la solidaridad, la reciprocidad, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social empresarial, el comercio justo y la cultura emprendedora.
- Conservación y Gestión de Recursos Naturales: Impulsar la relación armónica entre las personas y la naturaleza, contribuyendo a la protección de la biodiversidad, al manejo integrado de los recursos naturales, y a una visión del agua como bien público para que las actuales y futuras generaciones puedan vivir dignamente.

TIPO DE BENEFICIARIO

AVINA se asocia con líderes de sociedad civil y del sector empresarial, apoyando así a personas y no a las organizaciones, aunque ellos pertenezcan a alguna. El apoyo que se pueda brindar a las asociaciones dependerá del proceso que se esté desarrollando.

REQUISITOS

Avina define los líderes con los cuales se van asociar, por medio de la identificación de personas claves para iniciar procesos en temas de interés

Dirección: Detrás de Burger King, Sabana Norte

Contacto: Rafael Luna, Fresia Camacho o Gabriela Calderón

Teléfono: 210-0826 / 210-0815

Fax: 210-0820

E-mail: Rafael.luna@avina.net, Fresia.camacho@avina.net

Gabriela.calderon@avina.net

Página Web: www.avina.net

TIPO DE INSTITUCIÓN

Organización no gubernamental que actúa en base a valores humanísticos.

PROPÓSITO

Contribuir con un mundo libre, justo y sostenible, en el cual los ciudadanos - hombres y mujeres - tienen igual acceso a los recursos, las oportunidades y los mercados y en el cual puedan participar de la misma manera en los procesos de toma de decisiones que son determinantes para su vida, su sociedad y su futuro.

ÁREAS DE COOPERACIÓN

Se buscan relaciones de colaboración en diferentes campos: economía, cultura, derechos humanos, igualdad de género y medio ambiente.
La actividad principal de Hivos consiste en facilitar apoyo financiero y político a las organizaciones e iniciativas locales particulares.

TIPO DE BENEFICIARIO

Hivos brinda fondos para financiamiento de proyectos, a programas, u organizaciones en sí. El financiamiento para la organización es un apoyo basado en la confianza que Hivos brinda a la contraparte, después de una cooperación fructífera y de calidad probada por parte de la organización durante sus etapas iniciales de colaboración.

Dirección: Del Centro Comercial Plaza Mayor, 320 este, sobre el Boulevard Rohrmoser, Pavas. San José, Costa Rica
Contacto: Raquel Chacón
Teléfono: 231-0848 / 296-0706
Fax: 232-2974
E-mail: hivosro@hivos.or.cr
Página Web: www.hivos.or.cr

TIPO DE INSTITUCIÓN

Empresa subsidiaria de la Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico, especializada en la oferta de servicios de consultorías, asesorías, formación profesional y gestión ambiental.

PROPÓSITO

Apoyar a las personas que viven en países en desarrollo para el fortalecimiento empresarial y actúen responsablemente en relación con el medio ambiente. De esa manera, promueve una estructura económica diversificada que preserve los recursos naturales y en la cual se puedan crear, continuamente y con responsabilidad social, trabajo e ingresos.

ÁREAS DE COOPERACIÓN

Su principal fortaleza la constituye el capital humano con que cuenta, formado por un equipo multidisciplinario de profesionales altamente calificados y por un grupo de consultores asociados, especialistas en diferentes áreas, permitiéndole incursionar en nuevos campos de trabajo con una amplia visión. Además, cuenta con el respaldo de expertos internacionales en las diferentes áreas de intervención, cuando el servicio así lo requiere.

TIPO DE BENEFICIARIO

Organizaciones, que trabajen el área ambiental o gestión ambiental.

REQUISITOS

Propuesta del proyecto, descripción del mismo, sus objetivos, generales y específicos, y su alcance.

Dirección: 400 metros Oeste del Parque La Amistad, Casa esquinera, Bulevar Rohrmoser, Pavas San José, Costa Rica
Contacto: Laura Quesada
Teléfono: 220-3173
Fax: 290-3979
E-mail: ecoindustria@racsa.co.cr
Página Web: www.swisscontact.org.sv

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Organismo de carácter internacional que desde 1948 ofrece asesoría experta sobre aspectos científicos y políticos relacionados con el medio ambiente, con el fin de promover acuerdos regionales, legislaciones e instituciones adecuadas y estrategias para la gestión sostenible de los recursos naturales.

PROPÓSITO:

Influenciar, alentar y ayudar a los pueblos de todo el mundo a conservar la integridad y la diversidad de la naturaleza, y a asegurar que todo uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sustentable.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Algunas de las iniciativas que se ejecutan actualmente en la región Mesoamericana son:

- Proyecto de caudales ambientales
- Gestión participativa de áreas protegidas
- Estrategia Forestal centroamericana.
- Proyecto de evaluación de impacto ambiental en Centroamérica como herramienta para alcanzar el desarrollo sostenible.
- Programa Alianzas.
- Integrando el valor económico de los humedales dentro del manejo de cuencas hidrográficas.
- Proyecto "Reducción de la pobreza en Centroamérica por medio del enfoque de género en los sectores ambiente y agrícola"

**TIPO DE INSTITUCIÓN:**

Fundación

PROPÓSITO:

Apoyar iniciativas socioproductivas con equidad en el marco del Desarrollo Sostenible.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Programa de fondos no reembolsables: apoyo de iniciativas para el establecimiento de actividades socio productivas de limitada rentabilidad y que por sus características no se hallan en capacidad para asumir un crédito.
- Programa de crédito (no ha iniciado): apoyo económico a personas y grupos organizados en el fortalecimiento de actividades productivas y el mejoramiento de procesos para la consolidación de pequeñas y medianas empresas.
- Programa de cooperación Sur-Sur: conjuntamente con los países socios (Bhután en Asia y Benin en África), apoya iniciativas para el fortalecimiento de las capacidades empresariales y productivas, el mejoramiento de procesos e implementación de nuevas tecnologías en las áreas de turismo sostenible, biodiversidad, energía y cadenas de producción y consumo.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Pequeños y medianos emprendedores y emprendedoras que desean fortalecer una actividad productiva en las áreas de turismo sostenible, agricultura, tecnologías limpias y saneamiento ambiental y género.

REQUISITOS:

Para donación (nacional y cooperación sur sur): concursar por los fondos cuando se abre la ronda en una primera fase de perfil y luego de proyecto (en ambos casos existen formularios y una evaluación técnica).

Para crédito se están definiendo los términos (aun el programa no ha iniciado). Todas las propuestas deben tener los componentes ambiental y de género como ejes transversales.

Dirección: Moravia, Perimercados, 200 sur 100 este casa esquinera con buganbilia
Teléfono: 241-0101
Fax: 240-9934
E-mail: permesoamerica@iucn.org
Página Web: www.iucn.org

Dirección: 100 m Oeste de la Casa Italia. Barrio Francisco Peralta, San José
Contacto: José León Desanti
Teléfono: 225-4507
Fax: 225-5900
E-mail: info@fundecooperacion.org
Página Web: www.fundecooperación.org

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Fundación para la cooperación entre los Estados Unidos de América y Costa Rica.

PROPÓSITO:

Promover, fomentar y desarrollar la más amplia colaboración en todos los campos del quehacer humano, entre los pueblos y gobiernos de Costa Rica y Estados Unidos de América, en el intercambio de conocimientos, asistencia especializada y apoyo técnico, para la ejecución y mejoramiento de políticas y programas que conduzcan al desarrollo sostenible y al beneficio mutuo y general de los países.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Colaboración conjunta de reconocidas instituciones de ambos países, en el desarrollo de proyectos de gran impacto nacional en las siguientes áreas de interés: Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Educación y Desarrollo Competitivo.
- Programa Pequeñas donaciones: donaciones inferiores a \$1.000
- Programa con el cuerpo de paz: pequeño apoyo financiero para el desarrollo de proyectos en las comunidades donde están trabajando voluntarios del cuerpo de paz.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Organizaciones sin fines de lucro o Universidades.

REQUISITOS:

La Dirección de Proyectos, asistida por expertos externos, examinará la calidad y pertinencia de todas las propuestas que se ajusten a los lineamientos de la Fundación. Existe una serie de criterios de evaluación, comunes a las diferentes áreas de interés de la Fundación, que han sido aprobados por la Junta Administrativa.

Dirección: Ofi plaza del Este, Edificio B, 2do piso, Barrio Escalante, San José
Contacto: Ana María Vásquez
Teléfono: 283-0665
Fax: 283-0981
E-mail: fcrusa@cr-usa.org
Página Web: www.cr-usa.org/index.html

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Oficina de cooperación del Gobierno Alemán al Gobierno de Costa Rica.

PROPÓSITO:

La meta de esta área prioritaria es mejorar la protección ambiental y la conservación de los recursos en los sectores urbano y de comercio de artesanías, y potenciar la competitividad, promoviendo prácticas ambientalmente sostenibles.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Su cooperación es técnica, ya que cuentan con la disposición de expertos, consultores, capacitación por medio de talleres, pudiéndose facilitar el apoyo de ciertos equipos.

Las principales áreas temáticas en las que participa son:

- Mejoramiento de aire
- Mejoramiento de aguas
- Manejo de desechos

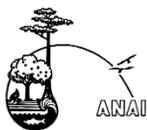
TIPO DE BENEFICIARIO:

Dirigido a grupos organizados.

REQUISITOS:

- Propuesta clara
- Explicación del tipo de apoyo que se desea
- Detalle del grupo organizado responsable

Dirección: Rohrmoser, de la casa de Oscar Arias, 250m al norte - casa mano derecha, San José
Contacto: Norbert Wailter
Teléfono: 520-1535
Fax: 520-1528
E-mail: gtz-costa-rica@gtz.de, norbert.walter@gtz.de
Página Web: www.gtz.de



Asociación ANAI

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Asociación no gubernamental sin fines de lucro, con fines en pro de la protección del ambiente, la reducción de la pobreza y el desarrollo rural, región Talamanca, Costa Rica.

PROPÓSITO:

Contribuir y fortalecer las capacidades para que las comunidades de Talamanca logren encauzar un proceso de desarrollo sostenible, haciendo posible que la mayoría de las familias tengan una calidad de vida aceptable y que los recursos naturales únicos de la región se protejan, conserven y fortalezcan.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Procesos productivos amigables con el ambiente.
- Conservación de las Tortugas Marinas.
- Iniciativas locales de Ecoturismo.
- Apoyo al Corredor Biológico Talamanca-Caribe.
- Apoyo a la Sostenibilidad de la Finca Educativa.
- Biomonitorio de Ríos y conservación de cuencas.
- Monitoreo e investigación de Aves.
- Fortalecimiento de organizaciones locales.
- Liderazgo moral para actores en conservación
- Capacitación por medio del voluntariado.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Las comunidades indígenas, campesinas, afrocaribeñas y el medio ambiente en general.

Dirección: Costado norte Plaza de Deportes
Colegio Monterrey, Bo. Vargas Araya
Contacto: Diego Lynch o Benson Venegas
Teléfono: 2243570
Fax: 253 7524
E-mail: diego@ anaicr.org
Página Web: www.anaicr.org



Asociación Costarricense de Turismo Rural Comunitario

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Asociación conformada por más de 20 empresas de turismo rural comunitario de Costa Rica, que trabajan con el fin de generar ingresos complementarios para la comunidad y el desarrollo de actividades que protegen el ambiente.

PROPÓSITO:

Promover la sostenibilidad ambiental, social, cultural y económica de las iniciativas de Turismo Rural Comunitario en Costa Rica, por medio del establecimiento de alianzas estratégicas para el mercadeo turístico comunitario, el fortalecimiento de la capacidad de los socios y la gestión de recursos

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Mercadeo y promoción
Capacitación y fortalecimiento
Incidencia política
Gestión de recursos

TIPO DE BENEFICIARIO:

Las organizaciones afiliadas a ACTUAR se dedican a diversas actividades socio-ambientales como son la protección de cuencas hidrográficas, manejo sostenible del manglar, protección de especies en vías de extinción, educación ambiental, agricultura orgánica, rescate de valores culturales, etc. a la vez que gestionan una empresa de turismo rural comunitario.

REQUISITOS:

1. Ser una organización de base comunitaria
2. Trabajar en el área de la conservación en zonas cercanas a áreas protegidas
3. Promocionen la cultura local
4. Enviar copia de personería jurídica
5. Dos cartas de socios actuales de ACTUAR

OBSERVACIONES:

Se ha de pagar una cuota de inscripción.

Dirección: Del INVU 70 mts Oste, Barrio Amón
Contacto: Kyra Cruz Meyer
Teléfono: 248-9470
Fax: 248-9470
E-mail: actuar@racsa.co.cr
Página Web: www.actuarcostarica.com



Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Organización privada, no gubernamental, no religiosa, apolítica y sin fines de lucro.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Participación de actividades relacionadas con la temática ambiental
- Control y vigilancia de recursos naturales.
- Orientación para coordinar recursos con otros grupos organizados y universidades.
- Turismo sostenible.
- Conformar una comisión científica y un programa de re-integración de especies silvestres.
- Acompañamiento y capacitación: legislación, vigilancia.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Proyectos con comunidades, que deseen involucrarse en procesos de desarrollo sostenible.

Dueños de bosques que deseen darle un uso sostenible.

Sus esfuerzos están dirigidos a todo el público.

Dirección: 225 mts. este del Colegio Saint Francis, Moravia
Contacto: Luis Diego Marín, Presidente o Gino Biamonte - Persona contacto
Teléfono: 240-6087
Fax: 236-3210
E-mail: apreflofas@preserveplanet.org, luisdiego@preserveplanet.org, ginob@preserveplanet.org
Página Web: www.preserveplanet.org



Campaña Osa, Costa Rica

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Organización No Gubernamental

PROPÓSITO:

1. Proteger la biodiversidad de los parques, refugios de vida silvestre, humedales y reservas forestales de Osa a través de mejoras en el manejo y compra de tierras privadas dentro de los parques.
2. Establecer un corredor biológico entre los parques nacionales de Corcovado y Piedras Blancas y los Humedales Térraba-Sierpe.
3. Establecer el primer programa de protección integral para los recursos marinos y costeros de Osa.
4. Fortalecer la capacidad de organizaciones locales y comunidades para asegurar la sostenibilidad de actividades de conservación

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

El modelo para el Fideicomiso para la Conservación de la Península de Osa - FCPO - está siendo desarrollado con el fin de dar respuesta a un nuevo paradigma de desarrollo sostenible y de conservación de los recursos naturales en Costa Rica, y pretende tornar los conceptos y necesidades en proyectos y programas que logren ofrecer control y protección para los recursos naturales a través de la participación local.

El modelo es una herramienta de planificación apropiada para crear capacidad en la gestión, administración, evaluación y monitoreo de proyectos, que construye a su vez una plataforma para dar sostenibilidad financiera a largo plazo.

TIPO DE BENEFICIARIO:

En todas las iniciativas, se trabaja con organizaciones locales de Osa para asegurar que todos los programas le den prioridad a la inclusión, la participación y la sostenibilidad.

Dirección: San José, Costa Rica
Contacto: Inés Moreira, Isabel Moya o Sandra Fraga
Teléfono: 234-3360 / 234-3225
Fax: 280-2137
E-mail: info@osacampaign.org
Página Web: www.osacampaign.org

TIPO DE INSTITUCIÓN:

El Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales es una asociación apolítica, sin fines de lucro y declarada de utilidad pública, cuya sede se encuentra en San José.

CEDARENA fue fundada en 1989, como respuesta a una creciente preocupación por los problemas ambientales y la necesidad de tomar acciones jurídicas al respecto. Está conformado por un grupo de profesionales en Derecho y otras ramas; vinculados por un interés común en la solución de problemas ambientales mediante la elaboración y aplicación de las normas jurídicas y políticas.

PROPÓSITO:

Transformar el derecho y la gestión ambiental, facilitando su aprendizaje y aplicación para promover sociedades sostenibles, equitativas e incluyentes.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Incidencia política
- Capacitación en derecho ambiental
- Conservación y manejo sustentable de tierras
- Gestión integral del recurso hídrico
- Prevención y manejo de conflictos
- Asesoría legal ambiental a particulares.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Comunidades, instituciones estatales y privadas.

Dirección: San Pedro, Montes de Oca,
50 mts norte de la Escuela Barrio Pinto
Contacto: Pamela Castillo
Teléfono: 283-7080
Fax: 224-1426
E-mail: pcastillo@cedarena.org
Página Web: www.cedarena.org

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Organización no gubernamental

PROPÓSITO:

Organización no gubernamental, cuyo fin es la facilitación de procesos e iniciativas de agricultura ecológica con enfoque de encadenamiento productivo para el fomento del desarrollo rural alternativo, al servicio de los y las pequeños(as) agricultores(as) organizados(as).

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Brinda servicios con enfoque de género en capacitación, asesorías, investigación, comunicación e incidencia para el mejoramiento de la producción, la agro-industria y el comercio orgánico, el fomento de los mercados locales, nacionales e internacionales y la promoción de la incidencia con otros actores.

Capacitación: Agricultura orgánica y finca integral campesina, Caficultura orgánica: producción ecológica y procesamiento de café orgánico, Manejo Alternativo de Animales, Agroindustrialización de productos orgánicos, Gestión empresarial campesina, Gestión de mercados locales de productos orgánicos.

Comunicación Electrónica: Da a conocer información agroecológica generada por CEDECO.

Institucionalización del enfoque de género: se trabaja a nivel institucional con acciones afirmativas que procuren igualdad y equidad.

Se trabaja en tres ejes de acción: comunicación, capacitación y grupos meta dentro del enfoque de cadena agroalimentaria.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Familias de pequeño/as productore/as orgánico/as de Costa Rica.

Organizaciones de pequeño/as productore/as orgánicos de Costa Rica.

Ongs e instituciones civiles con programas de desarrollo sostenible y/o agricultura ecológica.

Tomadore/as y generadore/as de opinión pública.

Dirección: Montelimar de Guadalupe,
del costado oeste de los Tribunales, 900 norte 25 oeste.
Contacto: Gustavo Blanco Brakenridge
Teléfono: 236-5198 / 236-1695 / 235-5753
Fax: 236-1694
E-mail: cedecosc@racsa.co.cr
Página Web: www.cedeco.or.cr

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Es una organización de la sociedad civil (asociación), de carácter no gubernamental y sin fines de lucro, con un fin de reconocido interés público.

PROPÓSITO:

Promover una mayor conciencia del valor de la biodiversidad, como medio para lograr su conservación y para mejorar la calidad de vida del ser humano.

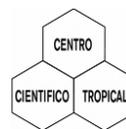
ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Inventario y monitoreo: Genera información sobre la diversidad de especies y ecosistemas del país.
- Conservación: Integra la información generada por INBio a los procesos de toma de decisiones con fines de protección y uso sostenible de la biodiversidad, por parte tanto del sector público como del privado.
- Comunicación y educación: Comparte información y conocimiento sobre biodiversidad con diferentes públicos, buscando crear mayor conciencia sobre el valor de la misma
- Bioinformática: Desarrolla y aplica herramientas informáticas para apoyar los procesos de generación, administración, análisis y disseminación de datos sobre biodiversidad, puede acceder a través de la página web de INBio.
- Bioprospección: Busca usos sostenibles y de aplicación comercial de los recursos de la biodiversidad.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Tomadores de decisión (político y técnico con énfasis en temas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad), público general, turistas, educadores, estudiantes, otras organizaciones no gubernamentales, gestores locales (municipalidades, asociaciones de desarrollo, grupos comunales, instituciones con sedes regionales).

Dirección: Santo Domingo de Heredia, Costa Rica
300 norte y 250 oeste de la Shell
Contacto: Vilma Obando, Randall García
Teléfono: 507-8100 / 507-8224
Fax: 507-8274
E-mail: Vobando@inbio.ac.cr, askinbio@inbio.ac.cr
Página Web: www.inbio.ac.cr

**TIPO DE INSTITUCIÓN:**

Organización No Gubernamental, sin fines de lucro, ambiental y científica

PROPÓSITO:

Generar, adquirir, aplicar y divulgar el conocimiento e inducir su incidencia en los cambios necesarios para lograr la conservación de la naturaleza y una relación armoniosa del ser humano con ésta, principalmente en la Zona Tropical

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Conservación y uso sostenible de los recursos naturales
- Medios alternativos de producción en comunidades rurales
- Pago por Servicios Ambientales
- Fijación y captura de carbono
- Manejo de áreas protegidas privadas
- Infraestructura en áreas protegidas
- Manejo forestal; Educación ambiental
- Ecosistemas acuáticos
- Planes de Manejo
- Manejo de desechos
- Energías limpias.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Investigadores, estudiantes, ONG sin fines de lucro y Organizaciones locales. El CCT es una ONG sin fines de lucro, el apoyo que daría sería técnico, administrativo y logístico, pero no financiero.

REQUISITOS:

Responsabilidad social y ambiental; grupos legalmente constituidos

Dirección: De la Bomba del Higuerón de San Pedro,
100m Sur y 125m Este o Apdo. Postal: 8-3870-1000,
San José. Costa Rica
Contacto: Enrique Ramírez
Teléfono: 253-3267
Fax: 253-4963
E-mail: eramirez@cct.or.cr
Página Web: www.cct.or.cr



Rainforest Alliance

TIPO DE INSTITUCIÓN:

ONG conservacionista, sin fines de lucro.

PROPÓSITO:

La misión de Rainforest Alliance (Alianza para Bosques) es proteger los ecosistemas, así como a las personas y a la vida silvestre que dependen de ellos, mediante la transformación de las prácticas del uso del suelo, las prácticas comerciales y el comportamiento de los consumidores. Las compañías, grupos comunales y propietarios que participan en nuestros programas cumplen con estándares rigurosos que conservan la biodiversidad y proveen el bienestar sostenible de los habitantes.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

1. Brindar las herramientas comunicacionales, a las ONG que ejecutan proyectos con fondos del PPD y al PPD mismo, para que puedan dar a conocer a una gran audiencia (bilingüe: español e inglés) la información, los logros y avances que se generan con los fondos del PPD, a través del Eco-Index - www.eco-index.org y de los mecanismos ya establecidos para promover iniciativas exitosas (entrevistas, reconocimientos, poner en línea informes, creación de páginas Web, etc).
2. Contribuir al éxito de las iniciativas turísticas, promoviendo el negocio turístico con características de sostenibilidad que han recibido apoyo del PPD, en el Internet

Dirección: Apdo. 11029-1000, San José, Costa Rica
Contacto: Diane Jukofsky
Teléfono: 234-8916
Fax: 234-8916
E-mail: djukofsky@ra.org
Página Web: www.rainforest-alliance.org



The Nature Conservancy

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Organización No Gubernamental, sin fines de lucro.

PROPÓSITO:

Conservación Ambiental

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Manejo Áreas Protegidas
- Fortalecimiento de Capacidades a sociedad civil y organizaciones comunitarias
- Planificación para la Conservación

TIPO DE BENEFICIARIO:

Estado (MINAE y SINAC), Comunidades de la Península de Osa y la Amistad

Dirección: 200 mts este del Puente de los Anonos, Sabana Sur
Contacto: Grettel Brenes
Teléfono: 220-2552
Fax: 220-2551
E-mail: gbrenes@tnc.org
Página Web: www.nature.org



Ford Motor Company

La Ford Motor Company dispone de dos programas de responsabilidad social:

PREMIOS DE CONSERVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Abierto a todo tipo de organización, que estén ejecutando algún proyecto y quieran ampliarlo.

REQUISITOS:

- Resumen de no más de 8 paginas
- Tres fotografías
- Proyectos ambientales o culturales

El jurado calificador lo conforman cinco expertos voluntarios en el tema ambiental y cultural, que revisan y escogen los ganadores, los cuales valoran el monto a asignar.

Se asignan un promedio de 90 a 95 proyectos por año

FONDO PARA LA CONSERVACIÓN DEL JAGUAR

Los recursos de este Fondo se utilizan para brindar soporte económico para conservar, proteger y propagar al jaguar, tanto en estado salvaje como en cautiverio.

Se financia un proyecto anual por un monto de \$15.000

Patrocina jaguar norte

Dirección: Costado Sur Clínica Católica,
Oficentro Centauro, Guadalupe.

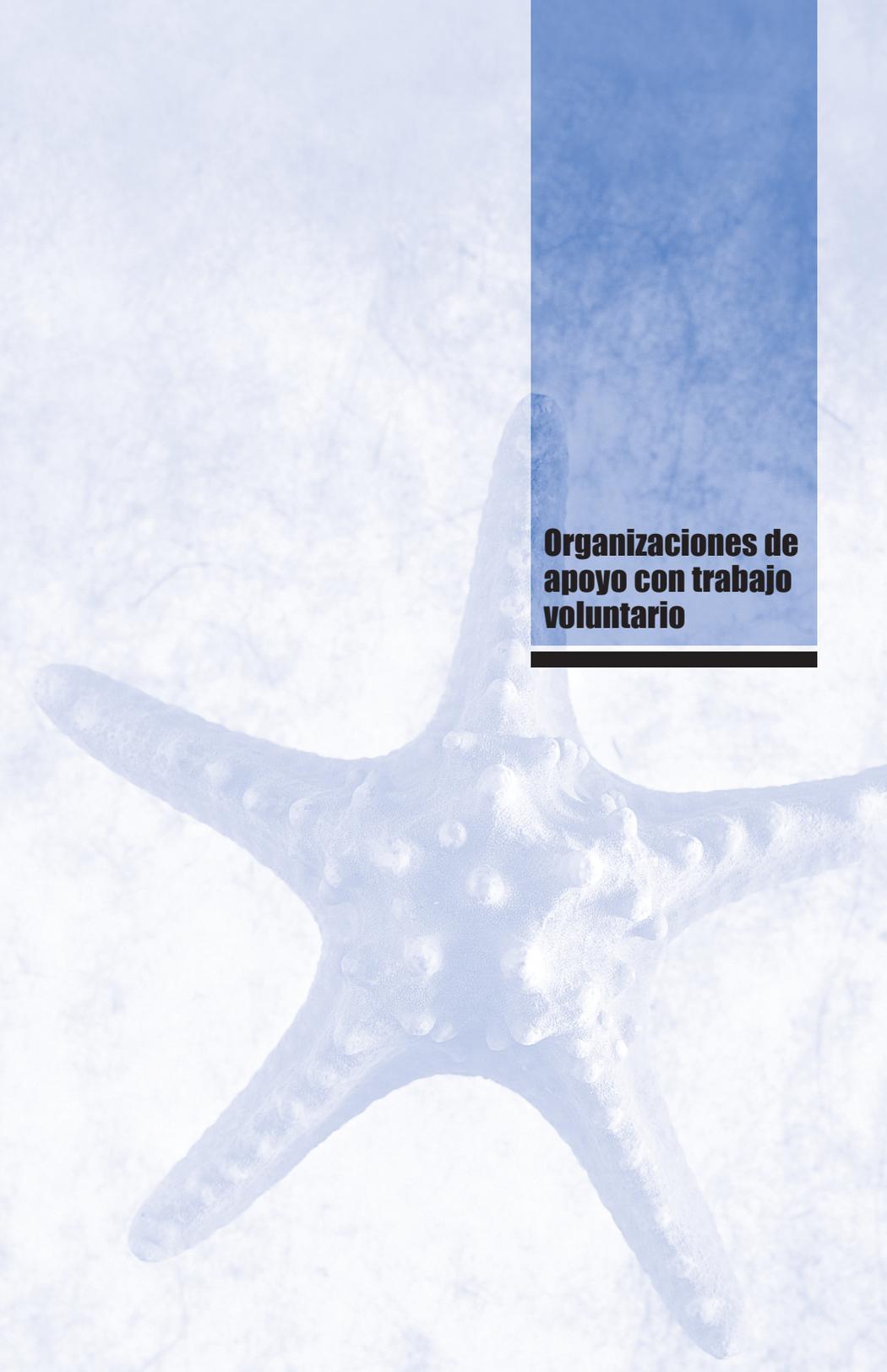
Contacto: Rita Matamoros

Teléfono: 234-4949

Fax: 234-4848

E-mail: rsolis@ford.com

Página Web: www.ford.com



**Organizaciones de
apoyo con trabajo
voluntario**



AFS Programas Interculturales, Costa Rica

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Organización no gubernamental, sin fines de lucro y de base voluntaria, dedicada al aprendizaje intercultural

PROPÓSITO:

La base del trabajo es el intercambio de estudiantes.

Cada año cientos de jóvenes de todo el mundo se aventuran a viajar grandes distancias para ofrecer su servicio voluntario en proyectos de bien social para las comunidades. Esto sólo es posible gracias a la contribución de familias que reciben en sus hogares, también voluntariamente, a estas personas que vienen a ayudar a su comunidad.

Los voluntarios contribuyen al desarrollo de la comunidad a través de su trabajo en una organización o institución de bien social, ecológico, de salud u otro. La llegada al país del estudiante se puede dar en dos momentos diferentes: unos llegan en febrero y otros llegan en agosto y ninguno proviene de naciones hispano parlantes.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Los estudiantes de AFS deben cumplir ante todo con las responsabilidades que se les asignen en proyecto comunitario, aún cuando los primeros meses impliquen siempre un proceso de adaptación al idioma, al sistema y a su nueva realidad. La convivencia con la familia anfitriona será por supuesto un elemento vital para procurar una mejor y más rápida adaptación del estudiante a la cultura y contexto costarricense.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Servicio comunitario: adultos y jóvenes ofrecen servicio voluntario en muy diferentes campos de la labor comunitaria

REQUISITOS:

Coordinar con el personal de AFS

Dirección: De la Casa Italia 100 metros sur, 200 metros este.

Barrio Francisco Peralta, San José

Contacto: Rolando Araya Mora

Teléfono: 234-0909

Fax: 234-0872

E-mail: crcinfo@afs.org

Página Web: www.afs.or.cr



Asociación de Voluntarios al Servicio de Áreas Protegidas, Costa Rica (ASVO)

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Es una organización sin fines de lucro suscrita en el Registro de Asociaciones

PROPÓSITO:

ASVO se dedica a fomentar el trabajo voluntario en las Áreas Silvestres Protegidas en actividades de conservación y protección del ambiente. ASVO busca programas y proyectos además de generar recursos para satisfacer las necesidades de las áreas protegidas.

MISIÓN:

Dar cumplimiento a sus objetivos a través de una gestión integral, sistemática, efectiva, y altamente productiva, que implique el fortalecimiento de los diversos proyectos de voluntariado y el involucramiento de sus miembros a través del trabajo en equipo, el compromiso, el auto desarrollo y la lealtad.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Trabajo voluntario en áreas silvestres protegidas

REQUISITOS:

Coordinar con personal de ASVO

Dirección: San José, Paseo Colón,

250 metros norte de la Toyota

Contacto: Luis Matarrita

Teléfono: 258-4430

Fax: 223-4518

E-mail: info@asvocr.org

Página Web: www.asvocr.org



Reto Juvenil

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Organización no gubernamental

PROPÓSITO:

Reto Juvenil Internacional apoya iniciativas comunitarias que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo a su vez el desarrollo personal de jóvenes voluntarios por medio de su participación solidaria y responsable.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Apoyo para realizar proyectos de construcción, salud, educación, protección del ambiente, entre otros, mediante el aporte de equipos de jóvenes voluntarios, nacionales e internacionales, de 18 a 25 años, preparados para realizar diversas tareas de esa naturaleza, en coordinación con la gente de la comunidad.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Organizaciones, asociaciones o grupos comunitarios

REQUISITOS:

Hoja de aplicación en el que deben especificar el objetivo, sostenibilidad, materiales que se disponen y lugar donde puedan albergar a los jóvenes
Se hace una visita para la identificación



Peace Corps (Cuerpo de paz)

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Gubernamental (Estados Unidos de América)

PROPÓSITO:

Fomentar la paz y la amistad entre los pueblos, y promover el espíritu de servicio público.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Recurso humano gratuito laborando en tres programas diferentes: Desarrollo de Micro-Empresas, Desarrollo Rural y Niños Jóvenes y Familias.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Microempresarios, grupos comunales, cooperativas, asociaciones de desarrollo, grupos de jóvenes

REQUISITOS:

Solicitar por escrito la colaboración del voluntario del Cuerpo de Paz.
Preferentemente que la organización esté operando a nivel rural

Dirección: Sabanilla de Montes de Oca,
Residencial La Alhambra, Casa 2J
Contacto: Fabio Mora. Álvaro Madrigal, Coordinador de campo
Teléfono: 280-43-25 / 224-7133
Fax: 225-0245 / 280-4325 ext 103
E-mail: info@retojuvenilcr.org
Página Web: www.retojuvenilcr.org

Dirección: Del Banco Interfin Sabana Norte, dos cuadras al oeste
y una cuadra al sur. Frente al Parque Perú
Contacto: Terry Grumley, Director del Cuerpo de Paz Costa Rica
Teléfono: 231-4122
Fax: 231-4122
E-mail: tgrumley@cr.peacecorps.gov
Página Web: www.peacecorps.gov



**Organizaciones e
Instituciones de
Apoyo Financiero**

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Institución financiera especializada en el otorgamiento de créditos y de avales, así como en la transferencia de recursos a entidades públicas

PROPÓSITO:

Conceder avales o garantías a las micro, pequeñas y medianas empresas, en condiciones y proporciones especialmente favorables para el adecuado desarrollo de sus actividades y siempre y cuando estas no puedan ser sujetos de los servicios de crédito de los bancos públicos, conforme a los criterios y las disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Transferir recursos a entidades públicas, como contrapartida, para apoyar el desarrollo de programas o proyectos financiados por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, tendientes a fortalecer y desarrollar las micro, pequeñas y medianas empresas.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

La capacitación, asistencia técnica, innovación, investigación y transferencia tecnológica; asimismo, promover y facilitar la formación de micro, pequeñas y medianas empresas, y realizar investigaciones en diferentes actividades productivas y sociales tendientes a diseñar un sector empresarial eficiente y competitivo.

REQUISITOS:

Deben cumplir con dos de los siguientes tres requisitos:

- Pago de cargas sociales
- Cumplimiento de obligaciones tributarias
- Cumplimiento de obligaciones laborales

Al menos debe tener un año de permanencia en el mercado -esto es haber iniciado operaciones en nombre propio

OBSERVACIONES:

Los planes de inversión serán: Capacitación, Asistencia Técnica, Transferencia tecnológica, Conocimiento, investigación, desarrollo de potencial humano, Formación técnica profesional, Proceso de innovación y cambio tecnológico.

Se financian planes de inversión a criterio del Banco acreedor, aplica para clientes del BNCR, BCR, BCAC y Banco Popular.

Waste Venture Found: Es un fondo de avales en el cual se avala a las empresas de saneamiento ambiental, la empresa debe ser reconocida por ACEPESA, por lo que esta entidad debe dar el aval técnico.

Dirección: Edificio Metropolitano, octavo piso, en las oficinas centrales del Banco Popular
Contacto: Lucy Conejo Vargas, Directora Ejecutiva y Jorge Rodríguez Ballesteros, Coordinador Operativo
Teléfono: 211-7864, 211-7866
Fax: 255-0734
E-mail: lcconejo@bp.fi.cr, jorodriguez@fi.cr
Página Web: www.bp.fi.cr

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Organización privada sin fines de lucro que apoya el desarrollo de las actividades productivas de la mujer, favoreciendo el acceso al crédito y su desarrollo integral por medio de la asesoría y la capacitación.

PROPÓSITO:

Brindar la oportunidad a mujeres y hombres de escasos recursos económicos para que a través del crédito y la capacitación logren desarrollar una microempresa con mayor productividad y mejor calidad laboral, facilitando la superación de la pobreza y su integración al desarrollo económico y social del país.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Metodología crediticia: Crédito Individual

TIPO DE BENEFICIARIO:

Mujeres y hombres dueños de microempresas comerciales, productivas o de servicios o bien para personas que desean desarrollar un nuevo negocio y están capacitados para ello.

REQUISITOS:

- Garantía Fiduciaria, Prendaria o Hipotecaria
- Deudor o fiador debe tener casa propia
- Brindar la información del negocio requerida
- Puntualidad en los pagos

Dirección: Guadalupe, 50 mts sur de la Cruz Roja, San José, Costa Rica
Contacto: Max Quesada
Teléfono: (506)234-9070
Fax: 224-5630
E-mail: cremujer@racsa.co.cr

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Fundación.

PROPÓSITO:

Propiciar e impulsar el desarrollo socio-económico de la mujer mediante su promoción, organización y capacitación, orientándola a su autorrealización como ente productiva, capaz de generar ingresos que le permitan mejorar su condición de vida y la de su familia.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Servicios Financieros
- Crédito Individual

TIPO DE BENEFICIARIO:

Mujeres emprendedoras, mayores de dieciocho años, costarricenses o residentes, con carácter empresarial, que desarrollen una actividad productiva con al menos un año de experiencia, ubicadas en zonas urbanas y rurales de Costa Rica.

REQUISITOS:

- Tres tipos de garantías que sólo deben cubrir el 60% del monto del préstamo.
- Elaboración del análisis financiero.
- Tarjeta de débito del Banco Nacional, donde se le deposita el préstamo y por medio de la cual puede realizar sus pagos.
- Capacitación y Asesoría Técnica.
- Destino del préstamo
- Capital de trabajo: materia prima o compra de mercadería
- Activos fijos: remodelación, compra de equipo o de maquinaria, vehículos de trabajo.

OBSERVACIONES:

Garantías: Fiduciaria, Prendaria, Prendaria - Colateral, Hipotecaria (Montos superiores a ₡2, 000,000.00)

TASAS DE INTERÉS

28% pequeña industria	26% pequeña industria	27% agricultura
25% agricultura	30% comercio	28% comercio
25% para los bancos.		

Dirección: San pedro, rotonda Betania, 200 norte y 25 este
Contacto: Zobeida Moya, Directora Ejecutiva
Teléfono: 2531661
Fax: 224-2790
E-mail: mzobeida@fundacionmujer.org
Página Web: www.fundacionmujer.org

**Universidades
y otros
Centros de Estudio**



TIPO DE INSTITUCIÓN:

Como institución autónoma de cultura superior, la Universidad de Costa Rica está constituida por una comunidad de profesores, estudiantes y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento.

PROPÓSITO:

El propósito de la Universidad de Costa Rica es obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Vicerrectoría de Acción Social: es la instancia de vinculación por excelencia entre la Universidad y la sociedad y, como red permanente de intercambio, es la encargada de establecer los mecanismos necesarios para que la capacidad académica institucional se ponga al servicio de la comunidad con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para un mejoramiento de la calidad de vida.

La sección de Extensión Docente: brinda servicios especiales donde éstos se definen como aquellas actividades que desarrolla la Universidad para brindar a la comunidad asesorías especializadas, servicios técnicos y de laboratorio, dirigidos a sectores específicos con el propósito de colaborar con su desarrollo y el del país en general. Su ofrecimiento se justifica cuando a su impacto social se añade un impacto académico que enriquece el quehacer de la Institución en los ámbitos de investigación y docencia.

La Vicerrectoría de Investigación: ente responsable de supervisar, coordinar y estimular la investigación en la Universidad de Costa Rica. En esa labor impulsa y apoya, prioritariamente, los proyectos y programas interdisciplinarios y multidisciplinarios que se ejecutan en las unidades académicas y en otras unidades especializadas en investigación, según los distintos campos

OBSERVACIONES:

Las sedes regionales son alternativas de educación superior que se crearon en diversas regiones del país con el fin de democratizar el acceso a la educación y propiciar una transformación integral de la sociedad costarricense para el logro del bien común.

Dirección: San Pedro de Montes de Oca, San José
 Contacto: César A. Parral, Comunicador Social:
 Vicerrectoría de Investigación
 Teléfono: 207-5372, 2075838, Central telefónica: 207-4000
 Fax: 225-6950
 E-mail: ed@cariari.ucr.ac.cr
 Página Web: www.ucr.ac.cr



TIPO DE INSTITUCIÓN:

Universidad Privada

PROPÓSITO:

La experiencia que el Programa de Desarrollo Comunitario ha tenido desde 1995, ha permitido que éste programa tenga una visión cada vez más profunda de las necesidades de los grupos, organizaciones y personas de la región atlántica en Costa Rica.

En materia de capacitación, es importante aclarar que son los grupos u organizaciones comunales, familias rurales y escuelas, los que definirán los temas de su capacitación.

Desde esta instancia se fortalecerá a los líderes de las comunidades a partir de las necesidades expresadas por ellos y ellas.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO:

- Proveer a los estudiantes de una experiencia profesional y comunal que contribuya a la formación de su conciencia social.
- Promover la integración de la experiencia de proyección comunitaria en la estructura educativa de la universidad.
- Mejorar la calidad de vida de las comunidades vecinas a la EARTH

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Programa de Educación Comunitaria: los estudiantes brindan apoyo a las comunidades en actividades como:

- Reuniones de intercambio.
- Curso de capacitación y desarrollo humano
- Apoyo a escuelas
- Diseño de huertas escolares y domésticas.
- Apoyo al trabajo de género para beneficiar la igualdad de oportunidades en la comunidad.
- Realización de diagnósticos y diseño de proyectos.
- Obras comunales

TIPO DE BENEFICIARIO:

Grupos, organizaciones y personas de la región atlántica

Dirección: Guácimo, Limón
 Contacto: Mario Piedra o Rolando Zamora
 Teléfono: 713-0000
 Fax: 713-0001
 E-mail: mpiedra@earth.ac.cr, razamora@earth.ac.cr
 Página Web: www.earth.ac.cr

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Universidad pública

PROPÓSITO:

Buscar y proponer soluciones a los problemas sociales fundamentales a través de la investigación, la extensión y la formación de profesionales conscientes de las necesidades de la población, es la misión de la Universidad Nacional, institución de educación superior estatal de Costa Rica que goza de autonomía plena en materia de gobierno, administración y organización.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Programa interfacultades en el Golfo de Nicoya: Su propósito es facilitar su infraestructura para la ejecución de programas, proyectos y actividades en el campo de las ciencias marinas y costeras, educativas en general, en alternativas de producción y de carácter integral. Además, de facilitar el vínculo entre las instituciones y las comunidades de la zona costera en los procesos de promoción e implementación de programas de desarrollo sostenible, y generar el ambiente propicio para que los usuarios puedan realizar adecuadamente sus trabajos en las áreas de investigación, docencia, extensión y capacitación.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Población cercana al Golfo de Nicoya.
En otras áreas del país coordinar con Dirección de Extensión (277-3114/277-3115).

Dirección: Heredia
Contacto: Para el Golfo de Nicoya, Lic. Oscar Pacheco Urpí
Teléfono: Decanato: 277-3915 / 260-7509
Fax: 277-3485
E-mail: opachecou@racsa.co.cr
Página Web: www.una.ac.cr

TIPO DE INSTITUCIÓN:

El CATIE es una organización regional de reconocida trayectoria, involucrada en investigación, educación y ejecución de proyectos de desarrollo en la agricultura y el manejo de los recursos naturales del trópico americano.

PROPÓSITO:

Contribuir a la reducción de la pobreza rural promoviendo una agricultura y manejo de recursos naturales competitivos y sostenibles, a través de la educación superior, investigación y cooperación técnica

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Proyección Externa es la instancia del CATIE que desarrolla actividades empresariales, para la prestación de servicios relacionados con la transferencia de tecnología, conocimientos y experiencias acumuladas del CATIE, ésta oferta se plantea para las instituciones en los países miembros, miembros adherentes y a la Región en general.

Los proyectos gestionados por Proyección Externa se han centrado fuertemente en el tema de cuencas hidrográficas, seguido de manejo ambiental, competitividad agrícola, manejo de desastres naturales, manejo forestal, servicios ambientales, capacitación y desarrollo rural

TIPO DE BENEFICIARIO:

Su función es brindar servicios especializados a las organizaciones e instituciones, en la formulación, diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo, capacitación y asistencia técnica, en los campos temáticos de agricultura tropical, agroforestería tropical, manejo de bosques y plantaciones, y ambiente y desarrollo rural

Dirección: Turrialba, Costa Rica
Contacto: Dirección Proyección Externa
Teléfono: 556-2418
Fax: 558-2047
E-mail: alang@catie.ac.cr
Página Web: www.catie.ac.cr



TIPO DE INSTITUCIÓN:

Institución nacional autónoma de educación superior universitaria, dedicada a la docencia, la investigación y la extensión de la tecnología y ciencias conexas para el desarrollo de Costa Rica.

PROPÓSITO:

Contribuir al desarrollo integral del país, mediante la formación de recursos humanos, la investigación y la extensión; manteniendo el liderazgo científico-tecnológico y técnico, la excelencia académica y el estricto apego a las normas éticas, humanistas y ambientales, desde una perspectiva universitaria estatal de calidad y competitividad a nivel nacional e internacional

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Centro de Investigación en Protección Ambiental (CIPA): ofrece servicios de capacitación, consultoría e investigación. Tiene como objetivo contribuir al desarrollo sostenible en el país, enfocando sus esfuerzos en el campo industrial y municipal.

Coordinadora: Dra. Silvia Soto Córdoba
Teléfono: 550-2229/550-2568
E-Mail: ssoto@itcr.ac.cr
Ubicación: Campus Central Cartago

Centro de Investigación en Integración Bosque Industria (CIIBI): unidad académica de la Escuela de Ingeniería Forestal cuya misión es contribuir con el desarrollo nacional e internacional, mediante la generación y transferencia de modelos de manejo sostenible de los recursos forestales.

Coordinador: Dr. Ruperto Quesada Monge
Teléfono: 550-2279 / 550-2536
E-Mail: rquesada@itcr.ac.cr
Ubicación: Campus Central Cartago

Centro de Investigación en Gestión Agroindustrial (CIGA): brinda servicios de capacitación, asesorías y consultorías, investigación contratada y servicios repetitivos al sector empresarial-agroindustrial en los campos de control de calidad, manejo post cosecha, proceso, empaque, administración, agromática y producción agrícola y pecuaria.

Director: Oscar Alfaro Quirós
Teléfono: 550-2287 / 550-2291
E-Mail: oalfaro@itcr.ac.cr
Ubicación: Campus Central, Cartago

**Instituciones
Públicas**



TIPO DE INSTITUCIÓN:

Es la institución del Sector Salud líder que guía y facilita el cumplimiento de planes, políticas nacionales y estrategias en el campo de la salud y de las pensiones, con objetivos de corto, mediano y largo plazo. Propicia la cobertura de trabajadores y patronos, así como la integración de la comunidad en los programas de prevención y atención de la salud.

PROPÓSITO:

Proporcionar los servicios de salud en forma integral al individuo, la familia y la comunidad, y otorgar la protección económica, social y de pensiones, conforme la legislación vigente, a la población costarricense.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

A partir de octubre del año pasado se dispone de un presupuesto para financiar proyectos novedosos en pro de ambientes saludables y promoción de la salud. Para la atención de estas iniciativas, no es necesario que las áreas de salud las presupuesten en los compromisos de gestión.

TIPO DE BENEFICIARIO

Dirigido a proyectos que tengan como base la promoción de la salud y el ambiente

REQUISITOS:

El grupo debe presentar un diseño del proyecto en base al formato existente, en el que se establecen:

- Problemática
- Objetivos
- Metodología
- Actividades

OBSERVACIONES:

Las iniciativas son presentadas por los comité de promoción de salud de las áreas de salud, por lo que los grupos base deben iniciar el contacto con los profesionales de la Caja Costarricense del Seguro Social que conforman esta comisión.

Contacto: Comité de Promoción de la Salud,
del Área de salud de su comunidad
Página Web: www.ccss.go.cr



TIPO DE INSTITUCIÓN:

Organización Pública

PROPÓSITO:

Garantizar la capacidad competitiva del Sector Agropecuario Nacional mediante una oferta de servicios que atienda los requerimientos de la cadena agroproductiva, mercadeo y financiamiento, así como la seguridad alimentaria y abastecimiento al sector público, a fin de promover el bienestar humano, económico y social del pequeño y mediano productor y productora de la población rural.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Dentro de las responsabilidades que caracterizan a la institución destacan: fijación de precios, sistemas de almacenamiento y conservación de granos, almacenes de ventas al mayoreo, administración de expendios, sistemas de destace de carnes, cámaras frigoríficas y el Plan Pesquero Nacional.

Programa de Reconversión Productiva: la actividad institucional se ha concentrado en la maximización de la eficiencia y transparencia de los procesos y canales de comercialización, impulsando y facilitando el desarrollo de mercados competitivos, el acceso a la información, el monitoreo de la evolución de los mercados externos de productos estratégicos, la modernización de las ferias del agricultor y otros procesos de comercialización al mayoreo. Además, en el ámbito del desarrollo agroindustrial, el Consejo ha fomentado la adopción de nuevas tecnologías de industrialización y mejoramiento de calidad para aumentar el valor agregado de los productos agropecuarios, y ha procurado facilitar el acceso a la información al mediano y pequeño productor rural. Los recursos para financiar proyectos de inversión son fondos públicos, y como tales, los beneficiarios son depositantes y responsables de su buen uso. El mismo debe estar en estrecha correspondencia con los objetivos de los proyectos

TIPO DE BENEFICIARIO:

Las organizaciones de pequeños y medianos agricultores podrán acceder los fondos de inversión del Programa.

OBSERVACIONES:

Deben coordinar con la oficina regional más cercana

Dirección: Yamuni, 125 sur, San José
Teléfono: sede central 257-9355
Fax: 223-1428
E-mail: reconver@cnp.go.cr
Página Web: www.cnp.go.cr



TIPO DE INSTITUCIÓN:

CONICIT es una institución autónoma, creada en 1972 al servicio del desarrollo científico y tecnológico del país. Está presidida por un Consejo Director que dicta lineamientos y una Secretaría Ejecutiva a cargo de la administración institucional, apoyada por tres áreas principales: Desarrollo Científico y Tecnológico, Administrativa y Financiera y el Registro de Información Científica y Tecnológica.

Aunado a estas áreas centrales existen cuatro coordinaciones encargadas de planificar, asesorar, controlar y mantener las relaciones institucionales con organismos vinculados al sector científico y tecnológico.

PROPÓSITO:

Facilitar la coordinación e integración de los enlaces de la cooperación técnica y financiera, para la búsqueda, adecuación y aprovechamiento eficiente y racional de ese recurso, tanto internacional como nacional, de acuerdo con las prioridades de la Institución y del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Búsqueda y canalización de recursos financieros para apoyar la ejecución de programas institucionales, en calidad reembolsable y no reembolsable.
- Apoyo a la transferencia, adaptación y adopción de tecnologías, conocimientos, habilidades y experiencias de otros países hacia Costa Rica y viceversa, mediante la cooperación técnica que brindan las agencias y organismos de cooperación.
- Identificación y tipificación de fuentes de cooperación.
- Aprovechamiento de convenios suscritos con instituciones homólogas, agencias de cooperación internacional y otras instancias del sector para el desarrollo de actividades en el campo científico y tecnológico.
- Formulación de convenios, acuerdos, memorando de entendimiento, entre otros, en materia de promoción de la ciencia y la tecnología.
- Divulgación de actividades de capacitación en el país y en el extranjero de fuentes locales y externas.
- Promoción de candidaturas a premios internacionales, programas de becas y fondos para la investigación.
- Facilitar procesos de acreditación de investigadores nacionales en el extranjero.
- Registro y actualización de organismos, entidades y personas asociadas a la cooperación para el quehacer científico y tecnológico.

Dirección: Zapote, San José, Costa Rica
Contacto: Coordinación de Cooperación Técnica,
Lic. Max Cerdas López
Teléfono: 224-4172
Fax: 225-7041, 225-2673
E-mail: mcerdas@conicit.go.cr, info@conicit.go.cr
Página Web: www.conicit.go.cr



TIPO DE INSTITUCIÓN:

Institución Pública del Poder Ejecutivo

PROPÓSITO:

Facilitar la generación de procesos orientados al fortalecimiento del desarrollo comunal, los cuales serán ajustados en coordinación con las instituciones públicas y privadas en beneficio de las organizaciones comunales, con el fin de lograr un desarrollo integral y sostenible, propiciando la democracia participativa como mecanismo de concertación entre la sociedad civil y el Estado.

Consolidar el proceso de gestión institucional, integrando su labor con el movimiento de desarrollo comunal, para satisfacer las demandas de las organizaciones dentro de los principios rectores de la ley sobre desarrollo comunal.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Fomentar, orientar, coordinar y evaluar la organización de las comunidades del país, para lograr su participación activa y consciente en la realización de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Apoyo con recursos financieros y de capacitación a las Asociaciones de Desarrollo.

REQUISITOS:

-Los proyectos deben ser aprobados por Asamblea General de la Junta de Asociación de Desarrollo

-Los proyectos ejecutables no deben ser en vivienda, y deben promover el beneficio de la colectividad, no la individualidad.

Dirección: Barrio Escalante, 50 metros al norte de la Soda La Luz, edificio García Pinto
Contacto: Román Chavarría Campos Jefe del Área de Economía Comunitaria y Proyectos, y Gerardo H. Jiménez Zúñiga
Teléfono: 258-8802 ext 112
Fax: 258-8802
Página Web: www.dinadeco.go.cr



Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

TIPO DE INSTITUCIÓN:

El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), es una Institución autónoma con personería jurídica, creada según la ley 4760 del 30 de abril de 1971, vigente a partir del 8 de mayo de ese mismo año

PROPÓSITO:

Es la institución rectora en materia de pobreza, responsable de generar conocimiento, gestar y desarrollar planes y programas integrales de cobertura nacional para la promoción, el desarrollo social y económico de comunidades y familias en condición de pobreza extrema.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

El Eje Apoyo a la Producción dirige su trabajo hacia dos acciones que considera fundamentales: la capacitación de la mano de obra y el financiamiento de las actividades productivas

TIPO DE BENEFICIARIO:

Familias, grupos y comunidades que califiquen dentro de la población beneficiaria del IMAS

REQUISITOS:

- Costarricense, mayor de 18 años y con cédula de identidad o extranjero con situación migratoria al día.
- Calificado en condición de pobreza según la normativa institucional.
- Emprendedores con una propuesta de emprendimiento productivo o con una actividad ya iniciada pero incipiente.
- Desempleados o subempleados dispuestos a mejorar esa condición.
- Cumplir con las exigencias particulares de cada beneficio.

OBSERVACIONES:

Todos los beneficios del Eje Economía Solidaria deben ser solicitados en la oficina descentralizada del IMAS que corresponde al lugar de residencia del interesado, a la vez deben solicitar más información sobre el proceso que deben seguir.

Dirección: 100 mts oeste de la casa Italia
Contacto: Olga Sonia Vargas
Teléfono: 524-0675
Página Web: www.imas.go.cr



Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

TIPO DE INSTITUCIÓN:

El INA se trata de un organismo público descentralizado rectora de la formación y capacitación de los recursos humanos que demanda el país.

PROPÓSITO:

El Instituto Nacional de Aprendizaje es un ente público que lidera, promueve y desarrolla acciones de investigación para la formación profesional y capacitación, dirigidas a la fuerza laboral, empresarial y sociedad civil, en especial a las poblaciones más desfavorecidas, y que faculten a las personas para el trabajo productivo, la continuación de estudios de nivel superior y la generación de empresas.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

El INA tiene la posibilidad de atender las necesidades de los grupos de base en relación con temas importantes para su capacitación, trabajando de forma independiente en cada una de las sedes del instituto.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Grupos organizados.

DIRECCIONES:

Central Oriental (233-7197 / 233-9063 / 244-4254 Fax: 255-0372)
 Dirección: Barrio Sagrado Corazón de Jesús,
 200 metros sur del Almacén Yamuni

Central Occidental (451-0433, 451-0436 Fax: 451-0435)
 Dirección: Naranjo, 300 metros sur del Cruce de Cirrí

Huetar Norte (474-3000 Fax: 474-30-10)
 Dirección: La Marina de La Palmera, San Carlos

Huetar Atlántica (758-2106 / 798-0906 Fax: 758-3219)
 Dirección: La Colina, Servicentro Moín 500 metros Norte

Chorotega (666-1583, 666-2556 Fax:666-1009)
 Dirección: Liberia, Barrio Capulín, contiguo a la Universidad de Costa Rica

Brunca (771-4130 / 771-7002 Fax:771-2148)
 Dirección: San Isidro de Pérez Zeledón, Barrio Villa Ligia,
 100 metros sur Refrigeración Mata

Pacífico Central (663-1209, 663-1944 Fax: 663-0874)
 Dirección: Barranca, 100 metros norte de la fábrica INOLASA

Teléfono: 210-6267
Fax: 210-6230
E-mail: gestionregional@ina.ac.cr
Página Web: www.ina.go.cr

TIPO DE INSTITUCIÓN:

El INFOCOOP es una institución pública, con personalidad jurídica propia y autonomía tanto administrativa como funcional.

PROPÓSITO:

Institución que promueve el cooperativismo y fomenta la participación organizativa y empresarial de la población, especialmente la de escasos recursos, de acuerdo con criterios de eficiencia financiera, económica y social, velando por lograr el mayor impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Fomentar, promover, financiar, divulgar y apoyar el cooperativismo, propiciando las condiciones requeridas y los elementos indispensables a una mayor y efectiva participación de la población del país, en el desenvolvimiento de la actividad económico-social.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Cooperativas del país

REQUISITOS:

El siguiente cuadro muestra las tasas de interés vigentes. La tasa bonificada se logra cuando la cooperativa paga puntualmente la operación crediticia.

LÍNEAS DE CRÉDITO	TASA NOMINAL	TASA BONIFICADA
Producción	17%	15%
Microcrédito Productivo	15%	13%
Personal	20%	18%
Emprendimiento	15%	13%
Vivienda	15%	13%
Autogestión	13%	11%
Fortalecimiento Cooperativo	12%	10%

Dirección: San José, Av. 5 y 7, calle 20 Norte
Contacto: Gustavo Fernández
Teléfono: 256-2944
Fax: 255-3835
E-mail: info@infocoop.go.cr, gfernandez@infocoop.go.cr, yjinesta@infocoop.go.cr
Página Web: www.infocoop.go.cr

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Organización Gubernamental

PROPÓSITO:

Promover y tutelar los derechos humanos de las mujeres, para contribuir con la construcción de una sociedad justa e igualitaria que garantice la equidad de género.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Oficinas Municipales de la Mujer: Brindar información permanente a las mujeres sobre sus derechos y los servicios existentes en distintas instituciones; así como de los programas y servicios que desarrolla el INAMU y otras instituciones públicas como privadas, a favor de la igualdad y equidad de las mujeres.
- Fomentar la participación, la organización, el liderazgo y la toma de decisiones de las mujeres en los distintos espacios locales y organizaciones.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas públicas a favor de las mujeres en el ámbito local.
- Incidir en los planes municipales conjuntamente con la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer CMCM, con el objetivo de que éstos incorporen los intereses y necesidades de las mujeres.
- Referir a las mujeres a distintos servicios y programas estatales y gubernamentales.
- Coordinar de manera permanente con el Instituto Nacional de las Mujeres y con el Programa de Oficinas Municipales de la Mujer.
- Promover la creación de redes de apoyo a la labor de las OFIM, con organizaciones, profesionales y grupos de mujeres.
- Mantener una coordinación en el ámbito local, impulsando la creación de redes interinstitucionales.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Mujeres de forma individual o grupal.

OBSERVACIONES:

En el caso de la Oficina de la Mujer, deben dirigirse a la Municipalidad de su comunidad para constatar dicha existencia.

Dirección: Granadilla, San Pedro de Montes de Oca, San José
Contacto: Área de Ciudadanía
Teléfono: 253-8066
Fax: 283-0657
Página Web: www.inamu.go.cr



TIPO DE INSTITUCIÓN:

Ministerio

PROPÓSITO:

El desarrollo agropecuario y rural, en función del mejoramiento económico y social del país, de la calidad de vida de sus habitantes y la preservación de los recursos naturales, por medio de la ejecución de procesos de generación y transferencia de tecnología, la formulación y operacionalización de políticas agropecuarias y la emisión y aplicación de normas fito y zoo-sanitarias.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Facilitar los procesos de adopción de tecnologías agropecuarias, con énfasis en las necesidades de los productores y productoras y su inserción, en las cadenas agroalimentarias.
- Promover cambios en los productores y productoras agropecuarios, sus familias y sus organizaciones tendientes a fortalecer su gestión productiva, económica, social y ambiental.
- Contribuir en el desarrollo agropecuario del país, por medio de impulso de políticas, planes y programas de crédito, fomento a la producción de alimentos y mejoramiento de los procesos de comercialización y procesamiento de los productos agropecuarios.
- Impulsar las acciones de coordinación y cooperación necesarias para el desarrollo de las comunidades rurales en materia de salud, educación e infraestructura, principalmente, como prerrequisitos esenciales del desarrollo del agro.
- Promover el desarrollo de productos no tradicionales con fines de exportación en buen estado sanitario, participando activamente en el mejoramiento de la gestión de los procesos productivos.
- Producir organismos benéficos para el combate de plagas con el fin de reducir el uso de plaguicidas, proteger el medio ambiente y garantizar una producción y rentabilidad sostenible de los cultivos.

TIPO DE BENEFICIARIO:

Productores de todo el país

OBSERVACIONES:

Referirse a la agencia de extensión del MAG más cercana, para obtener más información sobre las iniciativas que están desarrollando en la comunidad.

Dirección: Sabana Sur, Antiguo Edificio La Salle, San José Costa Rica
Contacto: Sede Regional más cercana
Teléfono: 232-0639 / 231-2344
Fax: 232-2103
Página Web: www.mag.go.cr



TIPO DE INSTITUCIÓN:

Ministerio

PROPÓSITO:

Ejercer la rectoría en la formulación de políticas, planificación de estrategias y ejecución de acciones relacionadas con la conservación, fomento, control e investigación de los recursos naturales, con el fin de mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del territorio nacional, propiciar un desarrollo humano sostenible y prestar los servicios públicos en forma eficiente y eficaz, a la vez cumplir con los compromisos internacionales.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- Promover la investigación, el uso y la protección de los recursos naturales.
- Conservación y protección de la atmósfera.
- Incorporar un enfoque de equidad de género en las acciones de la Institución.
- Ordenamiento y planificación del recurso hídrico para el desarrollo nacional.
- Incorporar el componente ambiental en el desarrollo nacional.
- Establecer políticas y estrategias para el abastecimiento de la energía de forma confiable, oportuna, eficiente, a precios competitivos.
- Desarrollar, fortalecer e integrar los procesos y sistemas de planificación en el campo ambiental
- Prevenir y mitigar los impactos ambientales generados por las actividades de desarrollo.
- Fortalecer el liderazgo internacional en protección ambiental.
- En el caso del apoyo en el manejo de incendios forestales, participa de la Comisión Nacional Sobre Incendios Forestales y desarrolla actividades como las siguientes:
- Brinda capacitación a personas voluntarias:
 - Curso de legislación manejo de fuego
 - Módulo de papel del voluntariado del ambiente
 - Primeros auxilios básicos
 - Sistema de comandos de incidentes, para manejo de emergencias
 - Especialización comandante de incidentes
 - Trabajo con brigadas

Dirección: Los Yoses, San José
Teléfono: 257-5456
Fax: 257-0697
Página Web: www.minae.go.cr



Sistema Nacional de Áreas de Conservación SINAC

TIPO DE INSTITUCIÓN:

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) es un sistema de gestión institucional descentralizado y participativo que unifica las competencias del Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) en materia forestal, vida silvestre y áreas silvestres protegidas, con el fin de planificar y ejecutar procesos dirigidos a lograr la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales del país.

PROPÓSITO:

El SINAC maneja un concepto de conservación integral, que ofrece la posibilidad de desarrollar una gestión pública responsable, con la participación del Estado, la Sociedad Civil, la empresa privada, y de cada individuo del país interesado y comprometido con la construcción de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

El SINAC esta constituido por once subsistemas denominados Áreas de Conservación y una Sede Central.

Un Área de Conservación es una unidad territorial administrativamente delimitada, en donde se interrelacionan actividades tanto privadas como estatales y se buscan soluciones conjuntas, orientadas por estrategias de conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales.

VIDA SILVESTRE:

Operación de Zoológicos, Zoolocriaderos, Acuarios o Viveros, con fines Comerciales
Actividades de Caza, Pesca y Seguimiento de Huellas.
Exposición de Flora y Fauna Silvestre por parte de Grupos Organizados
Extracción y Colecta de Flora Silvestre con Fines Comerciales
Extensión de Licencias de Caza, Pesca, Extracción de Flora y Colecta Científica
Licencia de Subsistencia para Caza, Pesca, Extracción y Colecta de Flora
Inscripción de Fincas Cinegéticas
Permisos de Uso en Refugios de Vida Silvestre
Prorroga de Permisos de uso en manglares (camaroneras y salineras)
Proyectos para producción de moluscos en zonas de manglar
Proyectos turísticos en zonas de manglar
Sometimientto al Régimen de Refugios Privados de Vida Silvestre
Inscripción de proyectos de investigación
Permiso de exportación de flora y fauna silvestre originadas en licencias de recolecta científica.

Dirección: San José, Barrio Francisco Peralta,
Av. 10, c. 27, de la Casa Italia, 250 al sur
Teléfono: 283-8004
Fax: 283-7343
Página Web: www.sinac.go.cr



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Costa Rica-Instituto Nacional de Empleo

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Institución pública, Ministerio

PROPÓSITO:

Tiene la responsabilidad de favorecer la generación de empleo e ingresos, ampliar las oportunidades laborales de las personas en condición de pobreza del sector agrícola, del sector informal urbano y aquellas que se encuentren en riesgo social, apoyar la autogestión comunitaria y las iniciativas socioproductivas, promover la protección del medio ambiente y la utilización responsable de los recursos naturales.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Programa Nacional de Empleo:

Debe promover la capacitación de personas trabajadoras desocupadas y subempleadas.

Favorecer el desarrollo de proyectos socioproductivos que se conviertan en alternativas de generación de empleo permanente.

Apoyar y desarrollar aquellas iniciativas de generación de empleo que incorporen la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Principalmente están apoyando en brindar empleo a personas desocupadas o subempleadas de bajas calificaciones, en la ejecución de obras de infraestructura comunal o interés social.

REQUISITOS:

Ser de escasos recursos económicos

Ser jefe de familia o con responsabilidad familiar

Mayor de 15 años

Persona desocupada involuntaria o subempleada

Residente de la zona donde se desarrolla el proyecto

En el caso del proyecto éste debe ser presentado según guía facilitada por el Ministerio.

Dirección: Edificio Numar, 2ª piso, 100 mtrs norte
antigua Embajada Americana
Contacto: Danilo Salas
Teléfono: 223-0361 / 221-1068
Fax: 223-7689
E-mail: dsalas@ministrabajo.go.cr
Página Web: www.ministrabajo.go.cr



TIPO DE INSTITUCIÓN:

El IDA fue creado con la ley N°6735 de 29 de marzo de 1982, como una institución de carácter autónomo de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa.

PROPÓSITO:

Distribuir la tierra como elemento básico del progreso social y económico, para que directamente o en coordinación con entidades públicas y privadas, se dote a la población rural de los medios que faciliten el desarrollo de procesos productivos, a través de la provisión de infraestructura básica, organización y gestión empresarial, crédito rural, transferencia de tecnología en producción, agroindustria y comercialización; para mejorar su nivel de vida, aumentando el aporte a la producción nacional, bajo el enfoque del desarrollo sostenible.

ÁREAS DE COOPERACIÓN:

Distribución de tierras. Se emiten criterios técnicos sobre las condiciones socio económicas de los solicitantes de tierras para recomendar su posible calificación como adjudicatarios.

Titulación. Se legaliza la posesión de la tierra en reservas del Estado y en asentamientos campesinos, de acuerdo con lo que establece la Ley N° 5064 de 22 de agosto de 1972.

Informaciones posesorias y ocupación precaria. Se tramita la información posesoria con el propósito de determinar si existe o no algún impedimento institucional sobre algún terreno y se realiza el estudio legal del conflicto de ocupación entre ocupantes y propietarios, de conformidad con lo que regula el artículo 92 de la Ley N° 2825 del IDA, para hacer calificación legal.

Reservas indígenas. Se prepara los elementos requeridos para delimitación y desarrollo de las reservas indígenas.

Arrendamientos. Se prepara los elementos requeridos para adjudicar la tierra por medio de arriendo.

Servicios dentro del área de los asentamientos campesinos. Facilita en forma directa o a través de coordinación interinstitucional:

Organización socio productiva de los campesinos. Se promueve el mejoramiento del nivel de vida de los campesinos beneficiarios.

Crédito Agrícola. Se propicia un desarrollo integral en fincas de parceleros del IDA por medio del otorgamiento de crédito ágil y oportuno.

Asistencia técnica en cultivos. Se capacita a los beneficiarios del IDA en el manejo de cultivos.

Vialidad rural. Se fortalece el desarrollo de los asentamientos, dotándolos de una infraestructura vial adecuada y permanente.

Edificaciones rurales. Se fortalece el desarrollo de los asentamientos dotándolos de edificaciones rurales básicas.

Perforación de pozos. Se facilita la obtención de agua para uso doméstico y agrícola.

Dirección: Cartago, Sede Central
Teléfono: 551-7433
Fax: 591-3395
E-mail: rcentral@ida.go.cr
Página Web: www.ida.go.cr



Programa de Pequeñas Donaciones
Fondo para el Medio Ambiente Mundial

Tel.: (506) 296-1566
Ext. 137 - 138 Dir.: 296-1736
Fax: (506) 296-1545
Apdo. 4540-1000 Costa Rica

pequenas.donaciones.cr@undp.org
www.pequenasdonacionescr.org



Información de contacto:

Coordinador nacional:
Eduardo Mata Montero
eduardo.mata@undp.org

Asistente de Programa:
Ana Isabel Carmona
ana.isabel.carmona@undp.org

Autora del Directorio:
Carmen Linneth Chinchilla Fallas

Coordinador del Directorio:
Iñigo Aldekozea Portuondo